

975052 - COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PCIA. DE BS.AS - CONSEJO SUP.

ANEXO AL CONVENIO ACA SALUD

Nomenclador de prácticas

Prestaciones incluidas:

Consulta Psicológica (33.60.07)
Psicoterapia individual (33.01.01)
Orientación a padres (33.01.01)
Psicoterapia educacional (33.01.01)
Psicoterapia Familiar (33.01.03)
Psicoterapia de Pareja (33.01.04)
Psicoterapia grupal (33.01.02)
Psicodiagnóstico: Pruebas Psicométricas (33.01.11)
Psicodiagnóstico: Pruebas Proyectivas (33.01.12)
Evaluación Neurocognitiva (33.01.11)
Psicoterapia Domicilio/Internación (33.01.06)
Psicoprofilaxis Quirúrgica/Obstétrica (22.02.03)
Psicoterapia Individual Discapacidad (60.60.37)
Atención Urgencia (33.01.05)

CONSULTA PRIMARIA: Se reconocerá 1 por profesional en el año.

Código	Prestación	
33.60.07	Consulta Primaria	

PSICOTERAPIA INDIVIDUAL: por sesión mínima de 40 minutos – debidamente autorizada. Se reconocerán 4 sesiones mensuales, 30 sesiones al año.

Código	Prestación	
33.01.01	Psicoterapia individual	

PSICOTERAPIA INDIVIDUAL NIÑOS – ENTREVISTA DE ORIENTACION A PADRES:

Se reconocerán hasta 2 sesiones mensuales, 12 sesiones al año. Se descuentan de las 30 anuales.

Código	Prestación	
33.01.01	Orientación a Padres	

PSICOTERAPIA EDUCACIONAL: Se descontarán de las 30 sesiones anuales del PMO. Se reconocerán 4 sesiones mensuales.

Código	Prestación	
33.01.01	Psicoterapia educacional	

PSICOTERAPIA FAMILIAR (330103): Por sesión mínima de 50 minutos, debidamente autorizada. Se reconocerán 2 sesiones mensuales, 12 sesiones al año.

Código	Prestación	
33.01.03	Psicoterapia Familiar	

PSICOTERAPIA DE PAREJA (330104): Por sesión mínima de 50 minutos, debidamente autorizada. Se reconocerán 2 sesiones mensuales, 12 sesiones al año.

Código	Prestación	
33.01.04	Psicoterapia de Pareja	

PSICOTERAPIA GRUPAL (330102): Se descontarán de las 30 sesiones anuales del PMO. Se reconocerán 4 sesiones mensuales.

Código	Prestación	
33.01.02	Psicoterapia Grupal	

PSICODIAGNOSTICO: PRUEBAS PSICOMETRICAS (33.01.11). Batería de un mínimo de 4 test – Se reconocerá sólo en niños, una por año.

Código	Prestación	
33.01.11	Pruebas Psicométricas	

PSICODIAGNOSTICO: PRUEBAS PROYECTIVAS (33.01.12). Batería de un mínimo de 4 test – Se reconocerá una por año.

Código	Prestación	
33.01.12	Pruebas Proyectivas/ Test de Rorschach	

EVALUACION NEUCOGNITIVA (33.01.11). Se reconocerá acompañado de H. Clínica que incluya mini mental, con autorización previa de la Obra Social.

Código	Prestación	
33.01.11	Evaluación Neurocognitiva	

Psicoterapia Domicilio/Internación (33.01.06): Se acompañará con H. Clínica y autorización de la Obra Social

Código	Prestación	
33.01.06	Psicoterapia Domicilio/Internación	

Psicoprofilaxis Quirúrgica/Obstétrica (22.02.03): Módulo mensual con autorización previa de Aca Salud.

Código	Prestación	
22.02.03	Psicoprofilaxis Quirúrgica/Obstétrica	

Psicoterapia Individual Discapacidad (60.60.37): Se reconocerán 30 sesiones anuales, 1 por semana. Se acompañará con H. Clínica con autorización previa de la obra social.

Código	Prestación	
60.60.37	Psicoterapia Individual Discapacidad	

Atención Urgencia (33.01.05): Se reconocerán 5 sesiones anuales, sin autorización previa.

Código	Prestación	
33.01.05	Atención Urgencia	

Las categorías de prestadores se han establecido en función de la antigüedad de expedición de título, en los siguientes rangos:

A.- hasta 3 años de expedición de título;

B.- desde 3 años y un día hasta los ocho años de expedición de título

C.- desde los ocho años en adelante de antigüedad de expedición de título. El Colegio deberá certificar la condición de cada prestador del padrón y comunicarlo a ACA Salud.